

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01224 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 04/06/2021 Renovación: Caducidad: 16/09/2027

Nombre Comercial: INTEGRAL PRO

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5

08017 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BASF Agricultural Solutions US LLC

2 TW Alexander Drive

27713 ResearchTrianglePark

(CarolinaDelNorte)

USA

Composición

Bacillus amyloliquefaciens (cepa MBI 600) 2,2 x 10E10 ufc/ml [FS] P/V

Envases

Garrafas de HDPE de 1; 5 y 10 litros; barriles de HDPE de 20; 30 ; 50; 110 y 120 litros, y tanques de HDPE de 1000 litros.

Nota: Los envases de tamaño superior a 20 litros se emplearán en condiciones de trasvase cerrado mediante un sistema automático de bombeo.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Ttos. Para semillas					
Simiente de colza	Pie negro, necrosis del cuello de las crucíferas, Plenodomus lingam	160 ml/100 kg de semillas	1	Usado en agua diluida. Ratio 1:10-1:20 (producto/agua).	Eficaz contra Plenodomus lingam/Leptosphaeria maculans/Phoma Lingam. Dosis máxima de siembra 8 kg/ha. Aplicar antes de la siembra (BBCH 00).
Simiente de crucíferas	Pulguilla de la col, Psylliodes chrysocephala	160 ml/100 kg de semillas	1	Usado en agua diluida. Ratio 1:10-1:20 (producto/agua).	Indicado para semillas de Crucíferas oleaginosas (colza, camelina, mostaza silvestre, cáñamo, borraja, sésamo, lino). Estimulación de las defensas naturales contra Psylliodes chrysocephala, Phyllotreta sp. Dosis máxima de siembra 8 kg/ha. Aplicar antes de la siembra (BBCH 00).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Simiente de colza, Simiente de crucíferas	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Fungicida para el tratamiento de semillas de colza mediante slurry y estimulador de las defensas naturales contra las pulgillas. No utilizar por personas fuertemente inmunodeprimidas o bajo tratamiento inmunosupresor. El producto debe ser homogeneizado antes de su uso. Se recomienda diluir en agua para una distribución homogénea en todas las semillas. El volumen de pulverización debe estar comprendido entre 1 y 2,5 L por 100 kg de semillas, teniendo en cuenta los demás productos incluidos en la mezcla de pulverización. La solución debe agitarse bien si no se va a utilizar inmediatamente después de la preparación. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta utilización del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



- Operario:**
- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
 - Ropa de protección, al menos de tipo 6B, que protege frente a salpicaduras líquidas.
 - Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2.
 - Calzado resistente a productos químicos.
- Trabajador:**
- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
 - Ropa de trabajo.
- Medidas adicionales de mitigación del riesgo:**
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
 - Los envases de tamaño superior a 20 l se emplearán en condiciones de trasvase cerrado mediante un sistema automático de bombeo.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



- SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar con semilla tratada una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.
- SPE 5: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, las semillas tratadas deben incorporarse completamente al suelo; asegurarse de que se incorporan al suelo totalmente al final de los surcos.
- SPE 6: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, recójase cualquier semilla tratada que se haya esparcido de forma accidental.
- Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
Contiene Bacillus amyloliquefaciens cepa MBI 600. Es potencialmente sensibilizante por vía cutánea y por vía inhalatoria.
EUH 210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Al tratarse de un producto fitosanitario para el tratamiento de semillas, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento (CE) 1107/2009 y en el Reglamento (CE) 1272/2008, se acuerda la siguiente clasificación y etiquetado, según los peligros para el medio ambiente de la semilla tratada:
CLASE Y CATEGORÍA DE PELIGRO --
ELEMENTOS A INCLUIR EN LA ETIQUETA:
NOMBRE DEL PRODUCTO FITOSANITARIO CON EL QUE SE HAN TRATADO LAS SEMILLAS: Integral Pro
NOMBRE DE LA SUSTANCIA/S CONTENIDA/S EN DICHO PRODUCTO: Bacillus amyloliquefaciens cepa MBI600
CONSEJOS DE PRUDENCIA --
Añadir al etiquetado las medidas de mitigación de riesgos para el uso de semilla tratada establecidas en la autorización del producto, si procede.



Observaciones:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

Condiciones de almacenamiento

P411: Almacenar a temperaturas no superiores a 20°C.

